

El presente documento contiene aspectos a considerar para la elaboración del **Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)** de nueva creación y actualización; especifica como el programa presupuestario contribuirá al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la dependencia o entidad, considerando la situación problemática o necesidad que se pretende atender e incorporando estadísticas oficiales que permitan dimensionar y describir de manera general las acciones a realizar para la atención del problema o necesidad, conforme a las disposiciones aplicables.

Objetivo.

Establecer la estructura para el Diagnóstico del PP y las características necesarias de cada elemento que integran la estructura, con la finalidad de apoyar la toma de decisiones en materia programática y presupuestaria.

S090 CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN EN EL TERRITORIO

125 SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL

1074 DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y
COMPETITIVIDAD

Ejercicio fiscal 2020

Hoja de Control de Actualizaciones del Diagnóstico

Revisión y Ejercicio Fiscal	Fecha dd/mm/aaaa	Descripción de la Modificación (Apartado / Sub apartado)
REV: 01 2019	25/08/2019	

Contenido

1. Antecedentes y Descripción del Problema.....	5
1.1 Antecedentes.....	5
1.2 Definición del problema.....	5
1.3 Justificación del PP.....	5
1.4 Estado actual del problema.....	6
1.5 Evolución del problema.....	6
1.6 Experiencias de atención.....	6
1.7 Árbol de problemas.....	7
2. Objetivos	8
2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.....	8
2.2 Árbol de objetivos.....	8
2.3 Estrategia para la selección de alternativas.....	9
2.4 Concentrado.....	10
3. Cobertura	11
3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.....	11
3.2 Estrategia de cobertura.....	12
4. Análisis de similitudes o complementariedades	12
4.1 Complementariedad y coincidencias	12
5. Presupuesto.....	13
5.1 Estimación del costo del programa presupuestario	13
5.2 Fuentes de financiamiento	13
6. Información Adicional.....	14
6.1 Información adicional relevante.....	14
7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.....	14
Bibliografía	16
Anexos.....	16

1. Antecedentes y Descripción del Problema

1.1 Antecedentes.

Existe en México una preocupación permanente por encauzar el papel que deberá jugar el campo en el futuro del desarrollo nacional, considerando sus dificultades actuales de atraso y estancamiento. Una visión de cómo impulsar este proceso está presente en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, de la cual se desprende un enfoque del desarrollo a partir del territorio como sujeto de acción, y se reconocen los nuevos procesos rurales como ejes para reconstituir el tejido de la vida rural.

En la actualidad existe un esfuerzo conjunto de diversas instituciones educativas, científicas y tecnológicas por impulsar la innovación y la transferencia del conocimiento para el desarrollo de Puebla en materia del campo, este tiene que ser impulsado necesariamente por la gestión del conocimiento y la transferencia tecnológica mediante el eje rector del sector gubernamental estatal correspondiente.

El objetivo de este enfoque de innovación y desarrollo rural es la gestión del conocimiento, la transferencia tecnológica a través de módulos demostrativos, manuales de producción, talleres de capacitación a productores, contratación de extensionistas y corporativos empresariales, modelos y acciones de desarrollo locales adecuados para cumplir con lo que mandata la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla en el Capítulo X de la Secretaría de Desarrollo Rural, Artículo 40, Apartado XIV : Fomentar, apoyar y coordinar los programas de investigación agropecuaria y la realización de estudios sobre la vida rural, con el objeto de promover el desarrollo de la agricultura, la ganadería, la piscicultura, la apicultura, la avicultura, la fruticultura y la floricultura; de divulgar las técnicas y sistemas que ayuden a la conservación de los suelos y mejoren la producción en el sector; de concertar campañas y acciones que incidan en el sector y de fomentar la transferencia de tecnologías apropiadas, en colaboración con instituciones de enseñanza y educación.

1.2 Definición del problema.

Insuficiente gestión del conocimiento y del saber local en el campo poblano en el territorio

1.3 Justificación del PP.

El programa S090 se enfoca al conocimiento e innovación en el territorio, lo cual atiende el problema central mencionado, además de identificar a la población objetivo, la cual es las Unidades de Producción que se sitúan en el territorio poblano.

El programa S090, Conocimiento e Innovación en el Territorio se crea ante la necesidad de gestionar el conocimiento y el saber local en el campo poblano.

Dicho programa se crea para desde el territorio se impulse la interacción entre las características geofísicas, las iniciativas individuales y colectivas de distintos actores y la operación de las fuerzas económicas, tecnológicas, sociopolíticas, culturales y ambientales.

1.4 Estado actual del problema.

Dar una breve explicación de las características que presenta actualmente la población objetivo y las consecuencias que se generarían de no existir un PP que atienda la problemática. Deberá aportar elementos para dimensionar el problema o necesidad, según la naturaleza del programa, aspectos como su localización geográfica o área de enfoque.

1.5 Evolución del problema.

De acuerdo al VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal de INEGI realizado en 2007, de las 376 mil 860 Unidades de Producción con actividad agropecuaria y acuícola en el Estado de Puebla, solo 6 mil 141 de estas, manifestaron haber recibido algún tipo de capacitación en el año censal.

Por otra parte, de acuerdo a la Encuesta Nacional Agropecuaria de INEGI, ENA 2017; en 2016 el 56.49% de las Unidades de Producción con actividad agropecuaria y acuícola en el Estado de Puebla manifestó como uno de sus tres problemas principales la falta de capacitación y asistencia técnica.

Lo anterior permite inferir que más de 212 mil Unidades de Producción en el Estado de Puebla requieren de capacitación y asistencia técnica.

1.6 Experiencias de atención.

Desde el 2011 a la fecha se ha realizado la contratación de casi 2 mil Técnicos Extensionistas y Coordinadores para la capacitación y asistencia técnica para su

aplicación en las actividades agrícolas, pecuarias y acuícolas; así como el apoyo para la organización y asistencia a expos nacionales y estatales.

Sin embargo, los modelos de atención han sido de tipo personalizado y por ello es difícil atender a la población objetivo; por ello se requieren de esquemas que permitan replicar en el territorio el conocimiento de las instituciones de investigación y enseñanza, así como los saberes locales producto de años de experiencia en el campo.

Programa	Población Objetivo	Objetivo del Programa	Operación	Resultados
Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA)	Familias rurales en localidades de alta y muy alta marginación	Dotar de infraestructura y capacitación para la atención del traspato y la pequeña parcela	SDRSOT con asistencia de FAO- Sagarpa	En 2019 el programa desapareció
Componente de Asistencia Técnica y Capacitación	Pequeños productores agropecuarios y acuícolas	Otorgar capacitación y asistencia técnica	SDRSOT en coordinación con Sagarpa	En 2019 el programa desapareció

1.7 Árbol de problemas.

Presentar el árbol del problema incluyendo de forma esquemática el encadenamiento de causas y efectos del problema que se va a atender, conforme Manual de Programación.



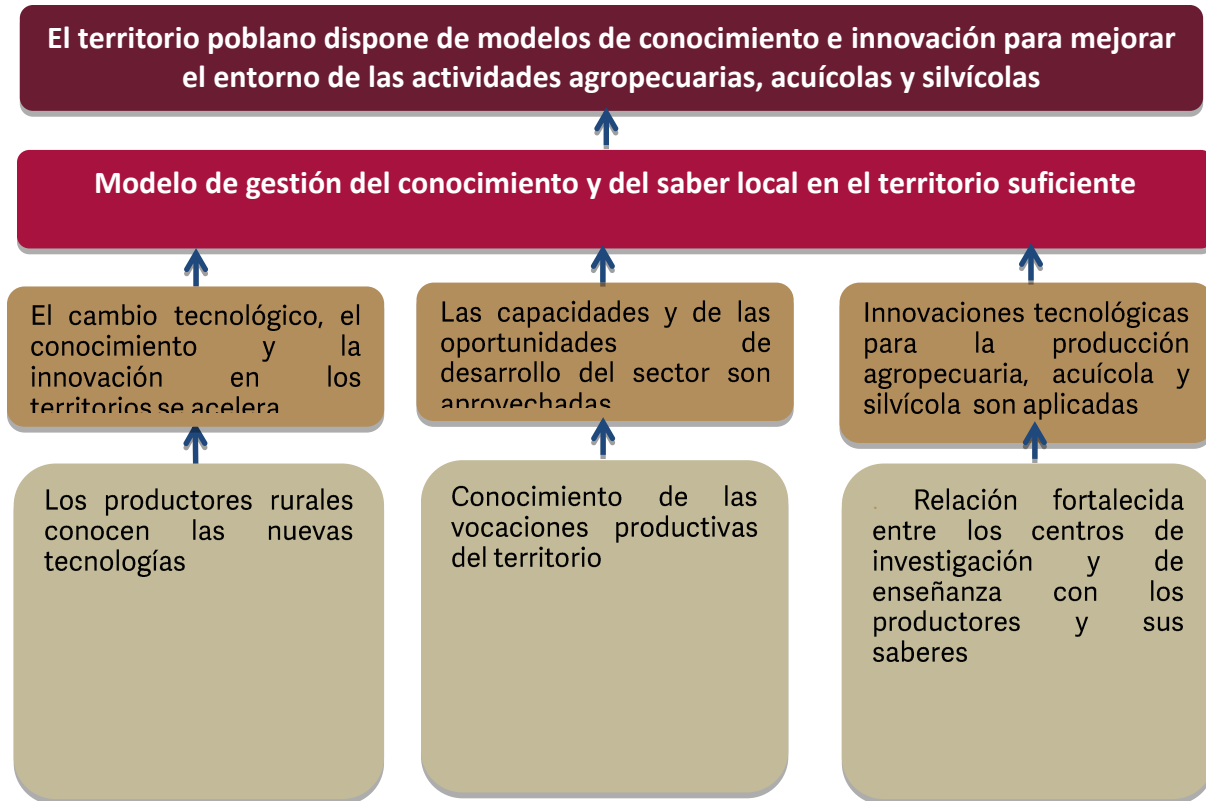
2. Objetivos

2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.

Escribir cómo y a qué objetivos de los Instrumentos de Planeación vigentes (Plan Estatal de Desarrollo, Programas Sectoriales o Institucionales, Enfoques Transversales, etc.) contribuye el PP para su logro. << Agregar texto >>

2.2 Árbol de objetivos.

Identificar, a partir del árbol del problema, la manifestación contraria de los efectos y causas existentes como el espejo de los problemas solucionados, conforme Manual de Programación.



2.3 Estrategia para la selección de alternativas.

Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PP son las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado, debe guardar relación con el árbol del objetivo, conforme el Manual de Programación. Respondiendo las siguientes preguntas:

¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?

<< Para lograr la entrega de conocimientos e innovaciones a la población objetivo y ante la imposibilidad física de atender a todos los productores del medio rural se despliegan dos acciones:

Diseñar modelos de gestión del conocimiento y la innovación acordes a las regiones y su especificidad; además de ubicar a productores líderes que capten dichos

conocimientos, los aplique y experimenten para posteriormente ser replicados a la población objetivo

De esta forma se espera mayor efectividad al utilizar el efecto multiplicador

2.4 Concentrado.

Árbol del Problema	Árbol del Objetivo	Resumen Narrativo
Efectos	Fines	Fin
Modelos y acciones inadecuadas para la aplicación del conocimiento y la innovación en el territorio	Desarrollar modelos de gestión del conocimiento y la innovación propios y adecuados a las regiones	Contribuir a la recuperación del campo poblano mediante la mejora del conocimiento, la innovación y los saberes locales del campo
Problema Central	Solución	Propósito
Insuficiente modelo de gestión del conocimiento y del saber local en el territorio	Se gestionan las innovaciones y el conocimiento generado en las instituciones de investigación, así como el saber local con modelos propios al territorio	El conocimiento, la innovación y los saberes locales del campo son gestionados con modelos apropiados
Causa (1er Nivel)	Medios (1er Nivel)	Componente
Lento cambio tecnológico en los territorios	El cambio tecnológico, el conocimiento y la innovación en los territorios se acelera	Modelos de Innovación, sustentabilidad y competitividad del campo poblano, implementadas
Causa (2do Nivel)	Medios (2do Nivel)	Componente
Innovaciones tecnológicas para la producción agropecuaria, acuícola y silvícola no son aplicadas	El uso del conocimiento, la innovación, la organización productiva y los saberes locales del campo se difunden y aprovechan	Conocimientos, técnicas y tecnologías de innovación, sustentabilidad y competitividad aplicados

3. Cobertura

3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Explicar los procedimientos cuantitativos y cualitativos utilizados por la institución para establecer los criterios de focalización de los conceptos poblacionales, conforme a lo establecido en el Manual de Programación.

Adicional a lo anterior tomar en cuenta las definiciones para cada concepto poblacional, en dónde;

- a) **Población de referencia**, universo global de la población o área referida, que se toma como referencia para el cálculo.
- b) **Población Potencial**, población total que representa la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.
- c) **Población objetivo**, población que el programa tiene planeado o programado en un periodo de cinco años, y que cumple con los criterios establecidos en su normatividad.
- d) **Población atendida**, La población beneficiada por el programa en el ejercicio fiscal vigente.

	Definición de la Población	Cantidad	Última fecha de actualización	Periodicidad para realizar la actualización	Fuente de Información
Población de Referencia	UNIDADES DE PRODUCCION RURAL EXISTENTES EN EL ESTADO DE PUEBLA.	535,457	CENSO AGROPECUARIO 2007	10 AÑOS	INEGI
Población Potencial	UNIDADES DE PRODUCCION CON ACTIVIDAD AGROPECUARIA Y ACUICOLA EN EL ESTADO DE PUEBLA.	376,860	CENSO AGROPECUARIO 2007	10 AÑOS	INEGI
Población Atendida	UNIDADES DE PRODUCCION AGRICOLA PECUARIA Y ACUICOLA EN EL ESTADO DE PUEBLA CON BAJA PRODUCTIVIDAD SOLICITANTES DE APOYO PARA SU FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO.	43,964	CENSO AGROPECUARIO 2007	10 AÑOS	INEGI

Población Objetivo	UNIDADES DE PRODUCCION CON ACTIVIDAD AGROPECUARIA Y ACUICOLA EN EL ESTADO DE PUEBLA.	376,860	CENSO AGROPECUARIO 2007	10 AÑOS	INEGI
---------------------------	--	---------	-------------------------	---------	-------

3.2 Estrategia de cobertura.

Para lograr la cobertura del conocimiento y la innovación a la población objetivo y ante la imposibilidad física de atender a todos los productores del medio rural se despliegan dos estrategias:

Diseñar modelos de gestión del conocimiento y la innovación acordes a las regiones y su especificidad; además de ubicar a productores líderes que capten dichos conocimientos, los aplique y experimenten para posteriormente ser replicados a la población objetivo

4. Análisis de similitudes o complementariedades

4.1 Complementariedad y coincidencias

Identificar las similitudes o complementariedades existentes con otros Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal, determinando si corresponden al propósito o población objetivo

Nombre del PP			
Institución			
Propósito (MIR)			
Población o área de enfoque			
Cobertura geográfica			
Existen riesgos de similitud con el PP de análisis			
Se complementa con el PP de análisis			
Explicación			

5. Presupuesto

Nota: Este apartado deberá ser requisitado con la información del proceso de cuantificación de los programas presupuestarios a partir del Ejercicio Fiscal 2020

5.1 Estimación del costo del programa presupuestario

Especificar el monto del presupuesto estimado para el Ejercicio Fiscal en el que iniciará operaciones el PP.

Capítulo	Monto en pesos corrientes
1000 Servicios Personales	\$ND
2000 Materiales y Suministros	\$2,760,000
3000 Servicios Generales	\$974,200
5000 Inversión Pública	\$
1000 Servicios Personales	\$
Total	\$3,734,200

5.2 Fuentes de financiamiento

Colocar la fuente de los recursos y el monto correspondiente para la operación del PP. Los recursos Estatales se agregarán sólo cuando el programa provenga de algún convenio con contrapartida estatal. El total debe corresponder con la Estimación del Costo del Programa.

Fuente de financiamiento	Monto en pesos corrientes
Recursos Federales	\$

Recursos Estatales	\$3,734,200
Total	\$3,734,200

6. Información Adicional

6.1 Información adicional relevante

Incluir en este apartado Información no considerada en los puntos anteriores que por su relevancia para los ejecutores del PP consideren se deba incorporar.

<< Agregar texto >>

7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.

Registro del Programa Presupuestario
Tipología del PP: "S" SUJETO A REGLAS DE OPERACIÓN
Programa Presupuestario: S090 CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN EN EL TERRITORIO
Unidad Responsable del PP: DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD

En caso de que el PP sea operado por más de una UR se deberá especificar las funciones que cada una desarrollará respecto al mismo.

Denominación de UR's que participan	Funciones por UR en el Programa Presupuestario
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ■ REALIZAR CONVENIOS CON INSTITUCIONES CLAVE PARA LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTRATEGIA	<ul style="list-style-type: none"> ■ DESARROLLAR METODOLOGÍA DE GESTIÓN Y EVALUACIÓN Y DAR SEGUIMIENTO PARA UN COMPONENTE ESTATAL ■ GENERAR LA METODOLOGÍA PARA EMPADRONAR CULTIVOS ESTRATÉGICOS Y UNO PARA LA POBLACIÓN AGROPECUARIA, APÍCOLA Y/O ACUÍCOLA
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ■ ATENDER NECESIDADES AGROPECUARIAS DEL ESTADO CON SOLUCIONES DIGITALES

Bibliografía

Agregar la Bibliografía utilizada en orden alfabético.

<< Agregar texto>>

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

Anexos

<< Agregar texto>>